El «Esbozo» de la Academia (perspectiva bibliográfica)

0. Nota previa

Cabe decir que el centro o núcleo del presente trabajo documental es la tercera parte, dedicada a recoger las reseñas y comentarios que el Esbozo de una nueva gramática de la lengua española (Comisión de Gramática de la Real Academia Española: Espasa-Calpe, Madrid, 1973) ha tenido. En cierto modo, las partes primera y segunda casi actúan a manera de preparación del terreno para un adecuado planteamiento recensionístico-crítico como base, a su vez, de la importante recomendación que se hará cual cierre de este artículo bibliográfico.

I

CONTEXTO PREVIO: NECESIDAD DE UN CAMBIO DE RUMBO EN LA ORIENTACIÓN GRAMATICAL DE LA ACADEMIA (1956-1972)

1. Una comunicación programática de Rafael Lapesa

Me refiero al fundamental trabajo Sugestiones relacionadas con la futura edición de la «gramática» de la Real Academia Española. Conveniencia de tener en cuenta otras gramáticas de mérito notable, en Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1956, 83-88; reimpreso en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 78-79/1956, 332-337. No es exagerado afirmar que se trata de un texto ciertamente clásico y fundacional: sobre él se han apoyado muchas otras colaboraciones ulteriores que lo han comentado o desarrollado. Veamos cuáles...

2. Repercusión científica de ese trabajo: algunos ejemplos

1959

1. Hampejs, Zdeněk, Jak bude vypadat nové vydání mluvnice a slovníku španělské Akademie? ['¿Cómo será la nueva edición de la Gramática y del Diccionario de la Academia?'/ 'What will the new edition of the Spanish Academy Grammar and Dictionary of the Spanish Academy be like?'], en Časopis pro moderní filologii, xli-1/1959, 56-58. Cuento con traducción al español de esta nota informativa gracias a la amabilidad de mi buen amigo el Dr. Josef Dubský. Se trata de una reseña, fundamentalmente informativa, a la Memoria del congreso de Academias atrás nombrado; el apartado I, págs. 56-57, se ocupa de lo referente a esa deseable [en 1956] nueva gramática académica y le dedica alguna atención al texto de Lapesa, parafraseándolo y resumiéndolo.

1960-1968

2. Ha sido Salvador Fernández Ramírez quien mayor atención le ha prestado al propedéutico y programático trabajo de Lapesa; en dos ocasiones principalmente: a) La revisión de la Gramática de la Real Academia Española, en Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, Academia Colombiana de la Lengua [edit. Iqueima], Bogotá, 1960 [en portada; en cubierta, 1961], 399-420; b) Anticipos de la nueva Gramática, en Boletín de la Real Academia Española, XLVIII/1968, 401-417.

1961

3. Agüero Chaves, Arturo, La futura edición de la gramática oficial, en Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua, v-8/1961, 10-20 (trabajo que he conseguido gracias a la amabilidad de Manuel Seco). Se trata de la reelaboración de una serie de tres artículos periodísticos publicados en 1958. Del texto de Lapesa se ocupa en las págs. 15-20 tras una breve presentación en la 11.

1965

- 4. Toscano [Mateus], Humberto, La gramática de mañana, en el diario El Comercio [Quito], 24-1-1962, págs. 4 y 9 (agradezco a don Patricio Salas, del Centro de Documentación de dicho periódico, me haya favorecido con una fotocopia de tan buscado artículo). No se ocupa directamente del texto de Lapesa, sino, más bien, de unos avances (sobre ortografía y morfología) que publicó Salvador Fernández, enlazando su comentario a esa contribución de nuestro gramático oficial con su preocupación por las dificultades de la terminología moderna en los diversos niveles de enseñanza. Lo menciono aquí simplemente como llamada de atención de muchos otros trabajos que, aun sin comentar directamente el de Lapesa, han nacido como a su sombra, bajo su espíritu constructivamente crítico.
- 5. Rabanales, Ambrosio, La Gramática de la Academia y el estado actual de los estudios gramaticales, en Boletín de Filología [Santiago, Chile], xvII/1965, 261-280. Excelente trabajo, síntesis de historia de la gramática académica y epistemología y metodología lingüístico-gramaticales. Se ocupa del texto de Lapesa —resumiendo muy ordenadamente su pensamiento y ampliándolo con nuevas sugerencias— entre las págs. 274-280. Este artículo de Rabanales debe complementarse con otro —no orientado académicamente, pero extraordinariamente sistemático e incitante—, a saber: Métodos probatorios en gramática científica, en la misma revista anterior, xxII/1971, 77-97.

II

AUTORÍA Y COLABORACIÓN EN EL ESBOZO: FRASEOGRAFÍA

A

- 6. «La obra española aparece en el anonimato de la Comisión de Gramática de la Real Academia Española. No es menester poseer perspicacia extraordinaria para identificar a algunos de sus colaboradores más dedicados; en primer lugar, porque es el mínimo tributo a quienes, justamente por su entrega a los estudios gramaticales, tan absorbentes y carentes de brillo, son los más silenciados por algunos de los que levantan los pedestales, frágiles pero relumbrantes, que admira el llamado "gran público"; en segundo lugar, porque siendo autores de obras —e incluso anticipos de este esbozo— que hemos manejado con asiduidad, es fácil comprobar coincidencias en el estilo, en el planteamiento, en los escritores citados como autoridades, e incluso en los ejemplos. [aparte] Vaya, pues, nuestra gratitud, por el empeño descomunal y por la modestia, a dos miembros destacados de la comisión, nuestros maestros don Salvador Fernández Ramírez y don Samuel Gili Gaya, ejemplos ambos del trabajo callado y desinteresado, al director de la Academia don Dámaso Alonso y a los secretarios sucesivos que le han secundado en el empuje que ahora cuaja en esbozo, don Rafael Lapesa y don Alonso Zamora, y a todos los miembros de la Comisión de Gramática y colaboradores no identificados» (Emilio Lorenzo, Descripción y norma en dos lenguas supranacionales [1974], recogido en su libro El español y otras lenguas, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1980, 117-138; 120 la cita).
- 6a) «Pero el suceso más trascendental ocurrido desde la publicación de la segunda edición ha sido el alumbramiento del Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, redactado por la Comisión de Gramática de la Real Academia en 1973, al que nos referiremos simplemente como Esbozo. De su importan-

cia ya hemos dado cuenta en un largo comentario [...; aquí, III-11], donde queda resaltado el equilibrio entre lo tradicional y lo moderno, lo descriptivo y lo normativo de esta aportación, apoyada a veces en una interpretación exhaustiva de datos, en la que visiblemente no han escatimado su esfuerzo y saber, como sin duda todos los miembros de la comisión, dos de nuestros más eximios gramáticos, Salvador Fernández Ramírez y Samuel Gili Gaya. Nuestras páginas, escritas a veces a vuelapluma, difícilmente se pueden comparar en densidad y ponderación, amén de riqueza de datos, con las de tan ilustres maestros» (Emilio Lorrenzo, El español de hoy, lengua en ebullición, Gredos, Madrid, 31980, 21-22; escrito, lo citado, en diciembre de 1979).

7. «Él [Lapesa] fue en la "Comisión de Gramática" quien leyó y anotó, con precisión y minucia, los originales del esbozo recientemente presentado al Congreso de Venezuela» (Dámaso Alonso, en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Gredos, Madrid, III, 1975, 8; recogido en sus *Obras Completas*—en esa misma editorial—, IV, 1975, 992).

B

8. «Como se hizo saber en los Congresos de Academias celebrados en Buenos Aires y en Quito [1964, 1968], la composición de la nueva Gramática se encomendó al Académico Don Salvador Fernández, que presentó anticipos de su labor en ambas ocasiones [véase atrás 2-2]. Desde comienzos de 1969 se ha intensificado el ritmo de los trabajos; para acelerarlos se ha encargado al Académico Don Samuel Gili Gaya la redacción de la Sintaxis, mientras Don Salvador Fernández elabora la Morfología y da forma definitiva a los capítulos referentes a Fonología y Entonación. La Comisión de Gramática se reúne cada mes para discutir los capítulos previamente enviados por los dos redactores. Hasta el momento se han aprobado unos veinte capítulos, aparte de los cuatro de Fonología, presentados al Congreso de Quito, y el de Ortografía recientemente publicada. La Academia espera ofrecer el texto completo, o su mayor parte, al VI Congreso, cuya celebración se anuncia para 1971» (Rafael

Lapesa, en carta publicada en Boletín de la Comisión Permanente de Academias de la Lengua Española, 11/1970, 99-100).

- 9. «No voy a hablar como representante de la Academia, sino a título personal. Ni tampoco como autor o coautor de la obra [el Esbozo], pues lo son otros, y mi intervención en ella ha sido menos que secundaria. Hablaré, pues, como testigo de su elaboración, como conocedor de sus propósitos y circunstancias condicionantes. Mi cercanía y mi participación solidaria me vedan entonar elogios, pero también formular críticas o manifestar disentimientos. Trataré de mantener mi exposición dentro de la máxima objetividad» (Rafael Lapesa, El Esbozo de una Gramática de la Real Academia Española, en Lingüística y educación. Actas del IV Congreso Internacional de la Alfal [1975], Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1978, 76-85; 76 la cita).
- «La renovación de la Gramática venía preocupando gravemente a la Academia desde hace mucho tiempo. En 1956, con ocasión del Congreso de Academias que tuvo lugar en Madrid, una comunicación mía [véase 1-1] apuntó las líneas generales de lo que se proyectaba; pero de momento la urgencia de iniciar la publicación del Diccionario Histórico acaparó la actividad de los lingüistas disponibles en la casa. La elección de don Salvador Fernández Ramírez y don Samuel Gili Gaya como académicos numerarios en 1959 y 1961, respectivamente, mostró el deseo de incorporar a la empresa personas idóneas. En efecto, los Congresos de Academias celebrados en Bogotá (1960) y Buenos Aires (1964) conocieron comunicaciones de Salvador Fernández sobre el pronombre, sobre el acento ortográfico y sobre cuestiones generales de morfología; el de Quito (1968), sus Anticipos de la nueva Gramática y Cuatro capítulos de Fonología, a la vez que una nueva Ortografía [publicada en 1969, 21974] redactada por Gili Gaya [véase 2-2 para los otros trabajos]. A ambos académicos les fue encomendada a principios de 1969 la redacción del texto inicial de la Gramática que había de presentarse al examen y crítica de la Academia misma, de las Academias asociadas y de los lingüistas en general, para que las observaciones de unas y otros pudieran considerarse en la redacción definitiva. Salvador Fernández tomó a su cargo la fonología (con inclusión

de la fonética y la ortografía), así como la morfología; a Gili Gaya se le confió la sintaxis. Los capítulos que uno y otro iban componiendo se discutían en la Comisión de Gramática con intervención activa de otros académicos, en especial de nuestro Director don Dámaso Alonso, del actual secretario don Alonso Zamora, y del que ahora tiene el honor de hablar ante ustedes. En 1972 se decidió que la Comisión imprimiera lo redactado (ya casi el total, a falta sólo de los capítulos referentes a la formación de palabras), y lo sometiera al pleno de la Corporación y al Congreso de Academias convocado en Caracas. Así se hizo: tras una primera labor de coordinación, llevada a cabo por el Profesor Manuel Seco, y algunos retoques míos, se entregó a la imprenta el original; llevamos a Caracas ejemplares xerocopiados de las pruebas de imprenta; y a principios de 1973 salió a la luz el Esbozo» (Rafael Lapesa, en la misma obra de la ficha anterior, pág. 77).

- 11. «La alegría que el reconocimiento público de sus méritos [ingreso en la Academia de Salvador Fernández] hubo de producir a nuestro nuevo compañero tuvo por contrapartida el grave compromiso de llevar a cabo la reforma de la Gramática académica, bien necesitada de una puesta al día. Tal encomienda, por honrosa que fuera, suponía una responsabilidad inquietante y conllevaba el sacrificio de la obra personal en aras del anonimato corporativo. En adelante Salvador no podría pensar en dar fin a su propia Gramática, sino en hacer otra, atenida a las necesidades de la Academia. Dejó el Seminario de Lexicografía y se entregó a prepararla. Su discurso de ingreso [Lengua literaria y norma lingüística, 1960] muestra ya la preocupación por el carácter normativo que había de adoptar en ella, exigido no sólo por los estatutos académicos, sino por la demanda general del vasto mundo hispanohablante. A la nueva empresa responden las ponencias que presentó en sucesivos Congresos de Academias [...]» (Rafael Lapesa, Salvador Fernández Ramírez (1896-1983), en Boletín de la Real Academia Española, LXIII/1983, 15-28; pág. 26 la cita).
- 12. «En 1969, a poco de ser elegido Director D. Dámaso Alonso, se planteó la Academia la necesidad de que la nueva Gramática, o un esbozo de ella, se presentase al Congreso que

había de celebrarse en Caracas en 1972; para lograrlo no hubo más remedio que el de repartir la materia, confiando a Salvador la fonética, fonología, ortografía y morfología, y a D. Samuel Gili Gaya la sintaxis. Esta solución salomónica fue inevitable, pero impidió que el Esbozo llevado a Caracas y publicado en 1973 tuviera la deseable unidad de concepción, de método y de estilo. Los tres años largos que duró la elaboración fueron un tormento para los dos que tenían a su cargo la tarea: para D. Samuel, porque le era difícil no repetir su Curso superior de sintaxis española, y todavía más, variar de criterio en los puntos más controvertidos; para Salvador, porque las exigencias de su situación familiar le hacían imposible entregar con puntualidad los capítulos que habían de discutirse cada mes en la Comisión de Gramática, a cuyas sesiones acudía Dios sabe con cuántos apuros. No puedo ocultar que uno de los servicios más penosos que he prestado a la Academia fue el de poner objeciones a lo que sometían a la Comisión aquellos dos amigos admirados, víctimas de la edad y de las circunstancias. Con todo, el Esbozo marca un avance espectacular en la Gramática académica, y la parte encomendada a Salvador puede considerarse científicamente perfecta. No me detengo en describirla por ser conocida de todos los presentes y por haberlo hecho en otra ocasión [el trabajo mencionado en 9]» (Rafael LAPESA, mismo texto que en la ficha anterior, págs. 27-28).

C

13. Atrás, 10, ha aparecido el nombre de Manuel Seco como persona que participó en tareas de coordinación del Esboso; me figuro que en señalar puntos necesitados de integración en lo hecho por Salvador Fernández y Samuel Gili Gaya, contradicciones posibles entre parágrafos y no sé si intervención propiamente dicha, complementaria o indirecta, en los comentarios a la parte doctrinal. No me es posible afinar en esto, pues solo cuento con esa mínima información que aparece en 10. Incluso las modalidades de colaboración que acabo de señalar deben interpretarse en mi intención como meras conjeturas, aunque 16-

gicas en el esquema de trabajo de coordinación. Leyendo y releyendo el prefacio del Esbozo, me ha parecido hallar en él rasgos de estilo que me inducen a pensar en dicho autor como persona que intervino en su redacción en forma no meramente auxiliar. Finalmente, y no en desacuerdo tampoco con lo esperable en el campo de la coordinación textual, es muy probable que él mismo haya confeccionado los índices de tal obra. No estará de más añadir, como dato personal, que Manuel Seco, hoy día académico, lleva muchos años ligado al Seminario de Lexicografía de la docta casa; actualmente es su director.

III

EL ESBOZO EN LA ENCRUCIJADA: COMENTARIOS Y RESEÑAS

1. Introducción

- a) Me limito en esta parte del trabajo a comentarios y reseñas publicados por escrito, impresos. Queda fuera lo que supongo un material amplio e interesante en forma de documentos de trabajo, comunicaciones epistolares, etc., que presumiblemente han llegado a la Academia y que, naturalmente, deberá ser tenido en cuenta el día en que se decida hacer con el *Esbozo* algo más que meras reimpresiones. Ha habido incluso cursillos o seminarios enteros dedicados a examinar dicha obra; no me consta, sin embargo, publicación alguna al respecto y entran por tanto esos materiales en la categoría de lo inédito (compárese, no obstante, lo señalado más adelante, c, sobre el alcance de la bibliografía presentada).
- b) No he tenido contacto con la Academia para realizar el presente trabajo. Aparte la clase de material mencionado en el apartado anterior, pudieran haber llegado a la docta institución recensiones que yo no conozca (y al contrario). Si así fuese, resultaría conveniente que alguien publicara un trabajo complementario del mío (con reseñas ausentes de mi lista e incluso con el inventario de esos materiales inéditos que, supongo, yacen en

algún lugar de la Academia). Así tendríamos una visión muy completa de la perspectiva crítica en torno al Esbozo.

- c) La lista de reseñas que aparecerá en el siguiente epígrafe no va, en mi intención, como exhaustiva o, ni siquiera, completa. De otro modo: no he realizado para este trabajo investigación especial alguna, sino que me limito simplemente a ordenar los materiales que ya poseía como acumulación normal en uno de los frentes de la lingüística española que intento ir siguiendo lo menos imperfectamente posible. No obstante lo anterior, el hecho de que publique todo esto se justifica por dos razones: 1) porque no existe, hasta donde llega mi conocimiento, ningún trabajo bibliográfico en torno al *Esbozo*; 2) porque, a pesar de sus limitaciones, puedo asegurar que podrá prestar un buen servicio tanto a estudiosos de la gramática española como a la Academia en sus planes futuros.
- d) Los trabajos que aparecerán en 2, inventario, han sido leídos por mí sin excepción alguna. Cuento materialmente con todos ellos y no habría inconveniente alguno por mi parte en ponerlos a disposición de la Academia —en el caso de que no los tuviese en su totalidad— si se decidiera, como sería deseable, a llevar a la práctica la primera de las opciones sugeridas más adelante en 3.
- e) Excluyo de este cúmulo de fichas los trabajos que se refieren solo a un punto o poco más del Esbozo. Por ejemplo, Antonio Alcalá Alba, en su estudio En torno al problema de la condicionalidad en el lenguaje (publicado en la misma obra colectiva de lo citado atrás, 10, págs. 155-163), arranca ya directamente del mencionado Esbozo, citando de las págs. 554 y 555. Si hubiera de hacerme cargo de todas las referencias particulares a la obra gramatical de la Academia, la cuestión no sería cuántas unidades bibliográficas entrarían en tal proyecto, sino, más bien, cuántas no, pues el Esbozo -por razones de índole varia de sobra conocidas— es probablemente el trabajo gramatical más citado en su corta existencia y, de hacer alguna exploración exhaustiva, cabría, medio en serio / medio en broma, invertir los términos y realizar un inventario de los trabajos gramaticales, de entre 1973, finales, y 1980, por ejemplo, que no citasen a la Academia. Por supuesto, entiendo que una segunda

edición de esa obra debiera, en la medida de lo posible, rastrear y aprovechar al máximo ese ingente cúmulo de referencias a la doctrina por ella sustentada, por provisional que sea presentada (compárese lo sugerido más adelante, final de 2-15 y en 3-1).

f) Finalmente, excluyo de mi inventario, con pleno conocimiento de causa, a la ortografía (ni siquiera ficharé la importante reseña a esta parte del Esbozo de Lidia Contreras). La razón es palmaria: la ortografía no es una parte de la gramática, sino, por un lado, una parte del concepto 'cultura idiomática' y, por otro -y en lenguas como el español-, un sistema (visual o gráfico) apoyado fundamentalmente sobre otro sistema (fónico, oral), sobre las partes reales o primarias de esa gramática. No deben entrar en el mismo saco, además, por razones sociológicas: es el aspecto de la cultura idiomática más llamativo para el común de los ciudadanos, el más gobernable, el más ... De otro lado, el hecho de separarlo materialmente de la Gramática (va puesto en práctica en 1969, 21974, con el folleto Ortografía), que es lo que también yo recomiendo, no implica que se pierda la conciencia metodológica de su relación con los capítulos de fonética/fonología (y con otros estratos gramaticales), sino que es una decisión práctica que se impone por frentes diversos. Una razón va más interna o técnica es que, justamente, la ortografía académica es la más necesitada de revisión y ampliación: es probablemente lo más vulnerable del trabajo académico, lo más rico en insuficiencias y hasta en contradicciones. Por todo ello, decía, queda fuera de la óptica de mi trabajo bibliográfico lo referente a la parte que el Esbozo dedica a la ortografía, que, en una deseable segunda edición, debiera ser excluida, realizándose a continuación o simultáneamente la refundición de ese capítulo ortográfico con el mencionado folleto de 1969. Si tal refundición no fuese conveniente por razones de planteamiento, la solución sería 'sumar' las dos partes en la misma unidad material (volumen o libro), pero, eso sí, revisadas y bien coordinadas. Acabaré este largo apartado con una última razón —muy poderosa— para desgajar a la ortografía del proyecto de gramática académica (v vo de mi bibliografía de reseñas al Esbozo): realmente, no hay solución de continuidad en este ámbito desde los tanteos de Julio CASARES para lo que luego serían nuevas normas preceptivas desde 1959 y las cosas posteriores (no entro en su conexión global con épocas anteriores de la historia ortográfica académica). Esto quiere decir que, estrictamente, al hacer el inventario de reseñas a la parte ortográfica del Esbozo, convendría, por razones prácticas, extenderse a todos los trabajos (notas, comentarios, etc.) en torno a esas nuevas normas de 1959. Pero el llevar a la práctica tan sensata idea supondría reunir bastantes decenas de fichas ... La importancia sociológica y bibliográfica de la ortografía aconseja, pues, darle un tratamiento acorde con tal realidad, cederle un espacio científico-metodológico que ayude al asedio riguroso y amplio del que, en mi opinión, carecen en la actualidad estas cuestiones en los planteamientos académicos.

2. Inventario

1972-1974

1. CISNEROS, Luis Jaime, en *Boletín del Instituto Riva-Agüero* [Lima], 1x-94/1972-74, 219-222. Excelente reseña: equilibrada, en un lenguaje intermedio entre divulgación y presentación técnica; se muestra el autor sobriamente crítico y preocupado diáfanamente por la relación del *Esbozo* con sus aplicaciones a la enseñanza. Se trata, en suma, de una reseña fundamentalmente informativa y orientadora en el contexto del ancho mundo (España/América, enseñanza/no enseñanza, etc.) hispanohablante.

1973

- 2. AGUILERA, Ignacio, en *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, XLIX/1973, 393: nota informativa, quizá suficiente para una revista no tan especializada; de todos modos, una información más amplia habría sido igualmente bienvenida y aun mejor.
- 3. Sin firma, aparece en Yelmo [Madrid], 14/1973, pág. [4], una breve nota, entre informativa y de salutación, con llamada

de atención a los profesores de español sobre cómo debe utilizarse tal obra. Por el estilo, me atrevería a conjeturar que dicha nota fue redactada por Gastón Baquero, que es, si no estoy equivocado, quien compone el editorial con que se abre cada número de esa revista.

- 4. Carnicer, Ramón, en La Vanguardia Española [Barcelona], probablemente en 1973, y reproducido en la revista Yelmo, 15/1973-74, 44-47 (la mala costumbre de no poner los datos completos al citar o reproducir trabajos me impide afinar más aquí en lo referente a su primera salida pública); finalmente, lo recoge su autor en Tradición y evolución en el lenguaje actual, Prensa Española, Madrid, 1977, 39-49 (aunque, por el mal hábito acabado de criticar, seguimos sin enterarnos de la fecha exacta y página de su publicación primera, en periódico, quizá en varios días). Excelente trabajo este de Carnicer: tono incisivo, ágil, periodístico, pero no por ello exento de observaciones interesantes gramatical y sociológicamente. Es de los comentarios en que más debiera reflexionar la Academia...
- 5. Seco, Manuel, en *Arbor*, 335/1973, 97-102; reproducido en *Yelmo*, 16/1974, 40-42. Reseña sencilla, informativa y orientadora para el gran público culto. Como persona que vivió en alguna medida su gestación (compárese lo señalado atrás, II-13), rezuma el texto un seguro andar, prudentemente formulado, sobre el complejo y movedizo terreno de la factura de una gramática académica. Digamos que se trata de una presentación reducida en su extensión y adaptada a otra gama de lectores, paralela a la de Rafael Lapesa mencionada en II-9. Hasta podría formar parte de un volumen en el que se recogiesen las dos contribuciones del autor acabado de nombrar más algún complemento de uno u otro.

1974

- 6. Dumitrescu, Domnița, en rumano en *Studii și cercetări linguistice*, xx-1/1974, 101-102: informativa exclusivamente; adecuada seguramente como una primera toma de contacto.
 - 7. Muñoz Cortés, Manuel, en Zielsprache Spanisch, 1/1974,

- 43-44: informativa o de difusión en contexto no hispano, aunque sí hispanístico; leves toques de metodología y de historia de la gramática entrelazados con la línea informativa del comentario.
- 8. Muñoz y Núñez Prado, Jesús, en Yelmo, 17/1974, 11: informativa y crítica básicamente; la mitad de esa página se ocupa de cuestiones de ortografía literal, aunque lo que se dice no parece adherido a la parte ortográfica del Esbozo, sino que se trata más bien de sugerencias en general.
- 9. Sin firma, en *Yelmo*, 16/1974, 55 (se repite en el 25/1975, 49-50): entre informativa y 'apelativa' en términos positivos o de recomendación de dicha obra a profesores de español, etc. Por su 'forma interior' o estilo, casi me atrevería a sugerir otra vez el nombre de Gastón BAQUERO como su autor real (compárese 3).
- 10. Romero Gualda, María Victoria, en *Nuestro tiempo* [Pamplona], 236/1974, 116-120: reseña fundamentalmente informativa, aunque con alguna observación crítica y una oportuna reflexión final en forma de pregunta más bien retórica. Tras unas líneas introductorias, segmenta el texto en las tres partes de fonología, morfología y sintaxis en que aparece la obra reseñada. En suma, presentación del *Esbozo* al gran público culto, pero no ajena, a su vez, al lector técnico. El trabajo aparece con el título de *Hacia una nueva gramática*.
- 11. Lorenzo, Emilio, Descripción y norma en dos lenguas nacionales, en Filología Moderna, 50-51/1974, 173-202; recogido en su libro, ya mencionado, El español y otras lenguas, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1980, 117-138. Estudia por sí mismas y contrastivamente el Esbozo y A Grammar of Contemporary English (Longman, Londres, 1972; «2.ª imp. corregida», 1973), de R. Quirk, S. Greenbaum, G. Leech y J. Svartvik. Trabajo, el de Emilio Lorenzo, novedoso, no solo en el contexto de reseñas a la gramática académica, sino visto con mayor amplitud. Podríamos decir que su estudio (es algo más que una reseña o un comentario) se sitúa en la perspectiva de la 'lengua histórica' o diasistema inicialmente, aunque luego, en el propio desarrollo de las ideas generales, entre en

puntos concretos y se mueva, como los otros trabajos críticos, dentro de los sistemas o subsistemas gramaticales a los que dirige su atención. Véase 11-6a.

1975

12. Mejía, José, en *Gráficas*, algún número de 1975 probablemente; reproducido en *Yelmo*, 22/1975, 37-38 (como de costumbre, no se dan todos los datos bibliográficos de su primera salida pública). Aparece con el título de *Ante una nueva gramática española* y se trata de unos comentarios, sensatos y sencillos en su presentación, centrados fundamentalmente, por un lado, en estructuras apositivas (*horas punta, ataques sorpresa, decretos-leyes*, etc.; tema del que Mejía se ha ocupado con amplitud en otros artículos) y, por otro, cuestiones de ortografía, tratadas con bastante sentido común, como fruto de una larga experiencia en el mundo tipográfico-lingüístico.

1976

13. Rabanales, Ambrosio, Los contenidos fonológicos y su conceptualización en el «Esbozo de [...]», en Estudios Filológicos [Valdivia, Chile], 11/1976, 129-142; versión definitiva de este trabajo es La fonología en el «Esbozo de [...]», en Romanistisches Jahrbuch, xxvii/1976, 261-292; un resumen, a partir de esta segunda publicación, en Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, xxxv/1980, 417. En realidad, este espléndido trabajo es paralelo del que Lidia Contreras dedicó a los aspectos ortográficos del Esbozo y que, por lo señalado en 111-1-f, no tengo en cuenta en esta bibliografía. La minuciosidad, el rigor en la sistematización, el enlace de lo metodológico con lo teórico y lo descriptivo (en sus dimensiones gramatical y dialectológica) son algunos de los rasgos de esta 'reseña', que no dudaría en calificar de técnicamente perfecta.

1976-1977

14. Kovacci, Ofelia, en *Filología*, xvII-xvIII/1976-77, 467-494: notable recensión que se mueve, al igual que la anterior, entre los principios generales y su traducción en hechos concretos de gramática descriptiva. El repaso es bastante amplio (abarca las tres partes del *Esbozo*), pero resulta todavía más incitante en las páginas dedicadas a la sintaxis, sin que las otras desmerezcan en comparación con la que yo pongo de relieve.

1977

Myers, Oliver T., en Romance Philology, xxx-4/1977, 627-634: otra reseña de altura y bastante amplia. Tras una parte introductoria, analiza con gran atención las tres partes de la obra (fonología, morfología y sintaxis), sobre todo las dos primeras. Acaba con estas palabras: «In general, E. holds high promise of a superior revision in the Grammar. Where the Ac. has produced new material, or where it has thoroughly rewritten its previous pages, the general reader will have available a realiable, literate portrait of standard Spanish, and the scholar will find a profusion of useful, well-considered data. It is to be hoped that the Ac. will not be content with a partial revision, but will henceforth devote itself to producing a thoroughly-rewritten descriptive Grammar, for which much of Esbozo can serve as a model» (especialmente, si se prepara una segunda edición que tenga en cuenta y 'centralice' las correcciones y sugerencias habidas: véase más adelante 3).

1978

16. Paufler, Hans-Dieter, Die Bestrebungen zur Weiterführung der spanischen Akademiegrammatik, en Beiträge zur Romanischen Philologie [Berlín, RDA], xVII-1/1978, 207-211: trabajo perfectamente logrado para el propósito de información

y orientación en un contexto distinto del nuestro. Sitúa al Esboso en su ámbito de historia de las realizaciones académicas a manera de introducción; da cuenta de las diversas secciones de esa gramática provisional y en alguna ocasión señala insuficiencias. Acaba con estas palabras: «Ungeachted dieser oder jener Einwände, deren Liste man begreiflicherweise durchaus noch erweitern könnte, liegt mit dem Esboso eine Initiative vor, die nur begrüsst werden kann und die alle Möglichkeiten bietet, die Situation der offiziellen Grammatikdarstellung in Spanien grundlegend im Sinne einer einschneidenden Aktualisierung und Modernisierung zu verändern».

17. Lapesa, Rafael, El Esbozo de una Gramática de la Real Academia Española, fichado en 1-9: cabal presentación de un conocedor a fondo del origen y desarrollo de dicho proyecto. Remito a 1-2-2 y a lo sugerido al final de 111-2-5.

1979

18. McKay, John C., A Guide to Romance Reference Grammars, John Benjamins BV, Amsterdam, 1979, págs. 103-104, ficha 6.1.10, en donde, tras unas líneas de preparación del terreno, se da cuenta de la estructura del Esbozo y de algunos otros hechos, todo ello en la forma concisa propia de un trabajo de esta naturaleza.

1980

19. Vaccaro, Alberto J., en *Romanica* [La Plata], 9/1980, 93-95: reseña muy crítica en los puntos particulares que saca a colación, aunque no sin fundamento.

3. ¿Qué hacer?

a) No solo la cantidad de reseñas y similares (19 en mi lista, que, como he señalado en 111-1-c, no considero completa) pu-

blicadas, más los abundantes materiales internos o inéditos que deben de haber llegado a la Academia, convierten al *Esbozo* en una de las obras mejor atendidas críticamente de la filología española: pienso sobre todo en la gran calidad y extensión de algunas de las recensiones o reseñas-artículos atrás inventariados. Ante tal situación de riqueza informativa y hermenéutica, una cosa salta a la vista: ningún científico sensato —en este caso, una Comisión de Gramática de una institución muy respetada—deberá hacer oídos sordos a la generosa colaboración de estudiosos de los más diversos lugares.

- b) Explicitando algo más lo adelantado por mí en *Arbor*, 450/1983, 61-67, espec. 63-64, me atrevería a plantearlo del siguiente modo:
- 1) Lo ideal sería que esa Comisión de Gramática de la Academia se hiciese cargo de la que considero indispensable segunda edición del *Esbozo*, enriquecido con las múltiples sugerencias, etc., de las reseñas y materiales afines; sería una especie de edición crítica, muy minuciosa textualmente, representativa de todo el entorno crítico surgido a su alrededor: que contuviese, en suma, el desarrollo maduro de lo sembrado en su primera salida en 1973.
- Si por las razones que fuere —cuestión interna de la Academia que no pertenece al sentido del presente trabajo— la idea acabada de sugerir chocase con dificultades insuperables, en tal caso —negativo, digo— podría aceptarse, como mal menor quizá, que algún hispanista no académico se comprometiese a llevar a buen puerto tan complejo proyecto. La conciencia de su oportunidad es tan clara y los materiales (reseñas, etc.) tan seriamente críticos, que estoy por afirmar que no faltarían candidatos responsables para tan noble y necesaria labor. Sobra decir que esa esperada segunda edición, tanto si es realizada por la Comisión de Gramática como por un estudioso particular (o un equipo, bien exclusivamente de hispanistas no ligados a la Academia, bien colaborando la persona o personas particulares con la Comisión de Gramática de la docta casa), tendría amplia difusión; resultaría, digo, tan afortunada en circulación, editorialmente, como las varias reimpresiones de la primera edición ya atestiguan para la obra nacida a la luz en 1973.

- 2a) Descarto, por considerarla una decisión teórica desacertada, la posibilidad de aprovechar las reseñas y otros materiales (inéditos, etc.) en torno al *Esbozo* directamente para la nueva redacción de una nueva gramática ya plena: creo que tal práctica supondría apartar de su camino más natural, mejor contextualizado, a esos importantes materiales críticos, mucho más productivos aprovechados a la sombra del árbol —con su forma interior precisa, con su particular marco histórico— que les ayudó a nacer. Tal decisión —insisto— es una clara forma de desviar o mal encauzar energías en un medio científico tan necesitado de ellas y de la coherencia metodológica, por referirnos a nuestro caso, en los planteamientos gramaticales.
- 3) Finalmente, y solo como mera presentación teórica —pues no pienso que puedan fallar las dos opciones atrás apuntadas—, cabría pensar, vista la objetivación de fuentes, autoría/colaboraciones ... en relación con el Esbozo (remito a 11), en la posibilidad de que lo realizado por Salvador Fernández volviese a él y lo de Gili Gaya también a quien básicamente lo llevó a cabo. Este planteamiento se entiende con dos matizaciones: a) alguien podría realizar una edición refundida entre el Curso superior de sintaxis española y la Sintaxis del Esbozo, quedando entonces una magnífica edición póstuma de su clásica obra; b) de vuelta a Salvador Fernández los capítulos de fonética/fonología y de morfología, podrían integrarse en el proyecto de segunda edición de su Gramática Española (1951). Puesto que en ediciones de esta naturaleza, una vez que se conocen los hechos cabe mencionar y dar las gracias a las personas que colaboraron con Salvador Fernández Ramírez y Samuel Gili Gaya en la confección de esa gramática provisional, se haría, naturalmente, lo mismo que cuando uno publica algo y agradece la contribución, mayor o menor, de colegas.
- 4) De todos modos, tratándose de un trabajo bibliográfico como el presente, en principio mi intención no es decir qué deba hacerse, sino ofrecer posibilidades técnicamente viables: las tres que he expuesto parecen serlo. Si hubiera que establecer un orden vista la cuestión desde el plano socio-científico, sería el implícito en la presentación establecida: a) indispensable segunda edición del Esboso: a') preferiblemente por la propia Comisión

de Gramática; si no, a") algún hispanista preparado para tal labor; b) si fallase todo lo anterior, que se aprovechen científicamente —con todo el cúmulo de reseñas a su alrededor— en otros frentes, el de sus autores principalmente: Salvador Fernández Ramírez y Samuel Gili Gaya.

5) Por último, quede constancia de que la mejor solución, técnicamente hablando, sería que fuese la propia Academia quien renovase, una vez más, el aire de la actitud de modernización, de espíritu joven, haciendo ella misma la mencionada segunda edición de su obra gramatical. Sin duda, disiparía dudas sobre su capacidad y responsabilidad científicas y, cosa no menos importante, prepararía el terreno para un quehacer más ordenado y seguro en la siguiente etapa: no una cuarta edición del libro nombrado (aún podía haber una tercera, aprovechando la atención crítica a la segunda, perfilando y sedimentando los logros de esta), sino una gramática plena, sin el carácter de provisionalidad con que nació y todavía vive el tantas veces traído y llevado Esbozo de una nueva gramática de la lengua española.

José Polo